

Reunión Ministerial Unión Europea - América Latina y Caribe sobre Sociedad de la Información

Sevilla, 26-27 de Abril de 2002

Declaración de Sevilla

Los participantes de la Reunión Ministerial Unión Europea - América Latina y Caribe sobre Sociedad de la Información celebrada los días 26 y 27 de abril de 2002 en Sevilla desean expresar sus más cordiales felicitaciones a los organizadores del encuentro por esta iniciativa, que se sitúa en la tradición del establecimiento de un diálogo, bien cimentado ya, sobre la Sociedad de la Información entre las dos regiones y, que originó de manera específica, los encuentros de Costa Rica en 1998, y de São Paulo en 1999. Habría que destacar que este intercambio es parte integrante del más amplio diálogo político establecido desde la Cumbre de Río de 1999 entre los Jefes de Estado y de Gobierno de las dos regiones. El diálogo entonces iniciado deberá continuar, por lo que los participantes se congratulan de la inclusión de su temario en el orden del día de la Cumbre de Madrid de mayo de 2002. A este respecto, se desea llamar la atención de los líderes políticos sobre los siguientes puntos:

1. Los participantes subrayan nuevamente las oportunidades y los desafíos que acompañan a las transformaciones en curso, que resultan de los cambios asociados al progreso en las tecnologías de información y de comunicación, así como al despliegue de las redes y aplicaciones.

Por una parte, la brecha digital aparece como una nueva amenaza para la cohesión de la sociedad, exacerbando las desigualdades entre los países y regiones, e incluso entre las comunidades de un mismo país. De ahí que implique un reto que conviene afrontar de manera prioritaria. Por otra parte, el potencial de la aplicación de esas tecnologías es amplio y multiforme, influyendo sobre el desarrollo social y económico, y multiplicando las oportunidades de intercambios. Al mismo tiempo, favorece la aparición y la difusión de nuevos recursos de la información, así como acelera los circuitos del comercio tradicional. Tal potencial se refiere también a la esfera pública, que puede encontrar en la utilización de estas tecnologías una mejor eficacia y una mayor transparencia, creando las condiciones idóneas para el desarrollo de las relaciones entre los ciudadanos y la administración en todos los niveles de gobierno (desde el local al nacional), contribuyendo así a consolidar las normas y prácticas democráticas.

De manera más amplia, estos cambios se asocian a numerosos desafíos específicos en los ámbitos de la información, la educación, la cultura, la ciencia y la tecnología, la seguridad, la protección de la propiedad intelectual o, también incluso, la producción de contenidos atractivos y disponibles en la lengua de cada ciudadano.

2. Los participantes destacan el valor del diálogo y de los intercambios a fin comprender mejor lo que está en juego, para, de esta manera, poder beneficiarse de la experiencia adquirida en otros contextos. De igual forma, insisten en el interés de dar un enfoque común a determinadas

problemáticas y, en concreto, sobre los beneficios que puede aportar una armonización regional o mundial en estos ámbitos.

3. La Unión Europea ha adquirido una experiencia especialmente rica en cuanto a políticas y estrategias para el desarrollo de la Sociedad de la Información, pues ha hecho de este tema un elemento clave de su política a través de la iniciativa *eEurope*, y porque los Estados miembros de la Unión han establecido unos planes nacionales orientados a desarrollar y completar estas líneas comunes. Así mismo, varios Estados de América Latina y el Caribe instituyeron políticas y estrategias con el mismo objetivo, disponiendo también en la actualidad de una experiencia variada y de calidad en estos ámbitos. Estas gestiones constituyen otras tantas referencias útiles dirigidas a acelerar el progreso de los países pertenecientes a cada una de las regiones hacia su plena integración en la Sociedad de la Información.
4. Los participantes recalcan la importancia esencial de adoptar políticas y estrategias (*e-estrategias*) para el desarrollo de la Sociedad de la Información en pos de la movilización de recursos en los ámbitos nacional y regional, así como el elemento decisivo que representa un compromiso político al más alto nivel de cara a su éxito. Se reconoce también el papel clave del sector privado, y particularmente de las PYMEs, en los progresos tecnológicos, el despliegue de las redes y las aplicaciones, además del peso de la sociedad civil en los procesos de adaptación social que condicionan tanto los usos como la difusión de las tecnologías.

A este respecto, estos tres polos - gobierno, sector privado y sociedad civil - deberían asociarse en la elaboración y aplicación de las *e-estrategias*. Estas estrategias incluyen la instauración de un marco legislativo y reglamentario estable que favorezca la inversión y la competencia, permitiendo la innovación y el desarrollo de infraestructuras y servicios para extender los beneficios de la Sociedad de la Información a toda la población. De igual forma, estas estrategias se inscriben en la perspectiva de la armonización regional y deben contemplar el desarrollo de sectores tan esenciales como la administración pública electrónica, la salud, la educación, el desarrollo suburbano y rural o, incluso, el comercio electrónico. Para ser viables, es necesaria la interacción entre estos segmentos y otros, como, por ejemplo, las finanzas, la economía o los asuntos sociales.

5. Las recientes circunstancias han demostrado también la importancia que tiene la promoción de medidas dirigidas específicamente a la seguridad de las redes y de la información, así como el respeto de la Ley, particularmente en lo concerniente a la protección de la dignidad humana, al carácter privado de los datos personales en el *ciberespacio*; prohibiendo para ello los usos y contenidos ilegales, particularmente los relacionados con la pornografía infantil y las acciones tendentes al incumplimiento de las normas o a la desviación y destrucción de datos como consecuencia de la difusión de virus u otros elementos dañinos similares. A este respecto se podría considerar el establecimiento de sistemas de alerta temprana e información compartida entre las dos regiones
6. Los participantes creen que no se alcanzará el beneficio pleno de la Sociedad de la Información mientras persista una brecha digital entre los que tienen y los que no tienen acceso a las tecnologías de información y comunicación. Acuerdan por lo tanto adoptar como objetivo común la constitución de una Sociedad de la Información democrática e integradora. El potencial de las nuevas tecnologías, como las comunicaciones móviles y la televisión digital y otras que podrán resultar del proceso de convergencia tecnológica en curso, deberá ser

explotado en ese contexto. Finalmente, los participantes reconocen el papel que pueden jugar normas técnicas abiertas e internacionales, así como software de fuente abierta, al objeto de poder ofrecer un acceso más igualitario y democrático a la Sociedad de la Información, potenciando la competitividad, creando economías de escala, o permitiendo la interoperabilidad y la libertad de escoger a los consumidores, así como para mejorar la integración de los países en la Sociedad Global de la Información.

7. En este contexto, los participantes acogen con especial satisfacción el lanzamiento por parte de la Comisión Europea del programa de cooperación @LIS (Alianza para la Sociedad de la Información) entre los países miembros de la Unión Europea, América Latina y el Caribe, lo que constituye una acción concreta y significativa de seguimiento de la Cumbre de Río.

Los participantes convienen en que este programa podrá contribuir a:

- ◆ Elaborar e implementar *e-estrategias* como resultado de un proceso de diálogo abierto entre gobiernos, instituciones regionales, autoridades de regulación y de normalización técnica, sector privado, instituciones de mediación e interesados de la sociedad civil;
 - ◆ Asistir a la elaboración de políticas para desarrollar el acceso a las redes y a los servicios de comunicaciones para los ciudadanos, con el objetivo de luchar contra la brecha digital;
 - ◆ Desarrollar marcos adecuados de regulación para los servicios de comunicaciones, Internet, comercio electrónico y áreas relacionadas; así como favorecer la difusión de normas técnicas abiertas e internacionales;
 - ◆ Reforzar la cooperación regional y sub-regional y los procesos de armonización y/o de integración económica;
 - ◆ Implementar actividades para medir los progresos nacionales y regionales, usando en particular comparaciones basadas en indicadores seleccionados (*benchmarking*);
 - ◆ Estrechar los lazos entre los responsables políticos y reguladores de ambas regiones;
 - ◆ Mejorar los medios de interconexión entre las comunidades de investigadores de las dos regiones;
 - ◆ Desarrollar proyectos de demostración de aplicaciones innovadoras en materia de administraciones públicas, de salud, y de educación electrónicas, así como de desarrollo social y, de manera más general, en las relacionadas con acciones dirigidas a disminuir la brecha digital, con un énfasis en aplicaciones basadas en software de fuente abierta.
8. Los participantes confían en que la iniciativa @LIS tenga un efecto multiplicador y constituya un marco de diálogo, asociación y cooperación estable para el desarrollo sostenible de la Sociedad de la Información en América Latina y en el Caribe, a través del establecimiento de nuevas redes en los distintos ámbitos de aplicación de las nuevas tecnologías.
 9. Entre los temas de la cooperación figura también la preparación de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información, a organizar en Diciembre de 2003. Los participantes expresan su interés en esta iniciativa, que debería contribuir a una visión común de futuro y permitir una mejor coordinación de actividades en favor de una Sociedad de la Información para todos. Consideran a este respecto, que sería oportuno introducir una fórmula abierta que favoreciera una participación lo más amplia posible de todas las partes involucradas en la preparación y

realización del evento. Las tecnologías de la información ofrecen precisamente nuevas oportunidades para establecer un debate muy amplio y descentralizado, en el cual pueden participar el mundo académico, la sociedad civil, el sector privado, los actores de Gobiernos nacionales; así como las organizaciones multilaterales, independientemente de donde ellos se sitúen.

10. Los participantes en esta reunión manifiestan también el interés por celebrar una reunión de seguimiento dentro de dos años, cuando el programa @LIS se halle en su ecuador. Esta reunión servirá asimismo para valorar si es preciso plantear nuevas orientaciones en el campo de la cooperación en materia de Sociedad de la Información entre Unión Europea, América Latina y el Caribe, tomando también en cuenta los resultados de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información de 2003.

Dicha reunión podría encarar notablemente los progresos resultantes en las siguientes áreas:

- ◆ desarrollo de *e-estrategias*, en particular respecto al acceso a los servicios básicos;
- ◆ convergencia de los marcos de regulación entre estas regiones;
- ◆ desarrollo de los marcos de normalización;
- ◆ ejecución de los patrones de referencia (*benchmarking*) a nivel regional y subregional;
- ◆ interconexión de las redes de investigación entre estas regiones;
- ◆ los proyectos de demostración de @LIS.

11. En conclusión, los participantes hacen un llamamiento a los líderes políticos de la Unión Europea, América Latina y Caribe para que intensifiquen la cooperación en el ámbito de la Sociedad de la Información, a fin de avanzar hacia la implantación efectiva de la misma en estas regiones y para contribuir a una visión global compartida que sirva de base a políticas y acciones para desarrollar una Sociedad del Conocimiento para todos los ciudadanos.

Los participantes invitan a la señora Ministra de Ciencia y Tecnología de España a presentar esta declaración como una contribución a la Cumbre de Madrid de mayo de 2002, en su actual condición de Presidencia de turno de la Unión Europea y país anfitrión de la Cumbre.